



APRUEBA CONTRATO SR. ERIC
OSSANDÓN FUENZALIDA.

LA HIGUERA,

19 DIC. 2013

DECRETO EXENTO : Nº 4808

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La necesidad del servicio de complementar carteras de proyectos;

DECRETO

1.- Apruébese contrato del 19.12.13 a través del cual se contrata a don Eric Marcelo Ossandón Fuenzalida, R.U.T. : 12.939.197-9 en la modalidad de honorarios para realizar trabajos de complementación de antecedentes de la cartera de proyectos año 2013.

2.- Este gasto se imputará al Subtítulo 31, Item 01, Asignación 002, Sub - Asignación 001 denominado "Diseños de Proyectos para Inversión Comunal" del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO,
COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- Interesado
- 2.- c.c. Secretaría Municipal
- 3.- c.c. Carpeta Funcionaria
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA